

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

DIARIO CATÓLICO.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

TELÉFONO NÚMERO 102.

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5. Anuncios á precios convencionales.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 5'00
Extranjero, 6 meses 12'00

DERECHOS DE TIMBRE

que han satisfecho los periódicos que se publican en esta capital durante el mes de Diciembre próximo pasado.

	Pesetas.
EL ALICANTINO	49'50
«El Liberal»	15
«El Graduador»	21
«El Constitucional Dinástico»	10'50
«La Pátria»	6
«La Tarde»	9
«La Unión Democrática»	00'00
«El Diario de Alicante»	00'00

MÁS PROTESTAS

VIVA MARÍA INMACULADA!

Sr. Director de EL ALICANTINO.

Los que suscriben, hijos sumisos de la santa Iglesia Católica, Apostólica Romana, escandalizados por las procaces blasfemias proferidas contra la original pureza de la Santísima Virgen María, desde las columnas del órgano espiritista, que para vergüenza de Alicante sale á luz en dicha ciudad, se adhieren incondicionalmente á la ferviente protesta formulada por su católico diario y unen su voz al universal concierto de amor y de fé que del seno de los pueblos se levanta potente en defensa del dogma de la Inmaculada Concepción de María Madre de Dios.

El pueblo de Novelda que se gloria de tener por patrona á la Inmaculada Virgen, y que en este, como en los años anteriores ha celebrado con extraordinaria pompa y veneración tan augusto misterio, dando un público y brillante testimonio de su amor y devoción á la Excelsa y Purísima Reina de los cielos, no podía ni debía enmudecer ante la gravísima ofensa inferida á la virginal Pureza de María por los sedicentes racionalistas, que imbuidos en las máximas perversas de las sectas anticristianas y haciendo gala de su audacia satánica, pretenden mancillar el inefable misterio que fué en todo tiempo objeto del amor y veneración de todos los españoles.

Poseídos, pues, de santa indignación, y heridos en lo más profundo de su alma, los que suscriben protestan energíamente contra las blasfemias de la revista espiritista que no por proceder de personas que se tienen por cultas, son por eso menos groseras, ni menos brutales, ni menos dig-

nas de reprobación y castigo que las blasfemias de los ignorantes; y ruegan á la Virgen María Madre de los pecadores, que ilumine la inteligencia y convierta los corazones de esos desdichados que han vuelto las espaldas á la luz esplendorosa de la fé y caminan á tientas por un sendero lleno de tinieblas, guiados únicamente por las sombras y penumbres que proyecta su menguada y embrutecida razón.

Novelda 18 de Diciembre de 1889.

José Fenoll, Pbro. cura.—José Navarro, Pbro. coadjutor.—Antonio Blanes, presbítero coadjutor.—Federico Pablo Iniesta, presbítero.—Trinidad G. Mira, Pbro. beneficiado.—Nicolás Astor, Pbro.—Antonio Valero, Pbro.—Antonio Pons, Pbro.—Gregorio Ruiz, subdiácono.—Luis Soria, subdiácono.—Andrés Agapito Cañizares, seminarista.—Lorenzo Payá, Pbro. vicario de San Roque.—Tomás Ayala y Mira.—Marcelino Navarro.—Rafael Mira.—Antonio Gomez.—José María Pastor.—Vicente Ruiz.—Daniel Fenoll.—Francisco Sepulcre.—Joaquín Moreno.—Federico Moreno.—José María Berná.—Luis Navarro Perez.—José Navarro Perez.—José Torregrosa.—Francisco Navarro Mira.—José María Ruiz.—Luis Lopez Mayorquí.—Julio Beltrá Gomez.—Antonio Mira Beltrá.—José Candela.—Antonio Alberola.—Juan Beltrá.—Antonio Castelló.—Antonio Abad.—Tomás Lopez.—Juan Gomez.—Antonio Pastor.—José Gomez Torregrosa.—Vicente Llorens.—Daniel Llorens.—Rafael Carbonell.—José María Cantó Abad.—José Torregrosa.—Vicente Sabater Cantó.—Adolfo Lopez Mayorquí.—Lorenzo Payá.—Antonio Alzamora.—Rafael Lopez.—Luis Serrano Pellin.—Luis Zaragoza.—José Zaragoza.—Norberto Zaragoza.—Francisco Crespo.—Pascual Domarco.—José Navarro.—Antonio Gomez.—Luis Torregrosa.—Francisco Torregrosa.—Manuel Davó.—Antonio Palomares.—Gabriel Segura.—Alfonso Sevilli.—Samuel Serrano.—Francisco Martinez.—Modesto Iniesta.—Antonio Torregrosa.—Luis Navarro Moreno.—Juan Navarro Moreno.—Antonio Sabater.—Ramon Costa.—Francisco Perez.—Luis Martinez.—Luis Abad.—Luis Gomez.—Mariano Gomez.—José Pastor Soria.—Juan Beltrá.—Antonio Martinez.—Pedro Pastor.—Roque Alberola.—José María Cantó Llorens.—Tomás Cantó Llorens.—Lorenzo Davó.—Manuel Gonzalez.—Francisco Sobor Verdú.—Francisco Galiano Moreno.—Ricardo Carbonell.—José Pastor Manchón.—Olegario Domarco.—Isidro Castelló.—Martín Gomez.—Lázaro Gomez.—José Navarro Castelló.

Juan Navarro Cantó.—Jaime Navarro Cantó.—José Lopez Sala.—Pascual Verdú Ruiz.—Rafael Navarro Mira.—Antonio Navarro Mira.—José Torregrosa.—Tomás Sala.—Francisco Abad Ramon.—Diego Abad Ramon.—Antonio Corbí Abad.—José Lopez.—Juan B. Beltrá.—José María Navarro.—Alfredo Beltrá.—Evaristo Martinez.—Luis Santo Domenech.—Francisco Penalva.—Luis Gomez Torregrosa.—Antonio Navarro.—Rafael Beltra.—Luis Crespo Belda.—Luis Carbonell.—José Lopez Iniesta.—Vicente Mira Torregrosa.—Vicente Sol.—Jaime Gumiel Pujalte.—José Gomez Perez.—José Martinez Montesinos.—Juan Guillén Beviá.—Isidro Navarro Beltrá.—José María Gomez.—Pedro Segura.—Francisco Segura.—Francisco Domarco.—José Alberola Boyer.—Antonio Martinez Montesinos.—Juan Alarcó Mira.—Cárlos Escolano Lopez.—Manuel Davó Sellés.—Francisco Beltrá Domenech.—Antonio Ayala Navarro.—Luis Navarro Lopez.—Francisco Cerdá.—Jaime Hernandez.—Isidro Hernandez.—José Gomez Hernandez.—Ramon Escolano Palomares.—Francisco Mira Garcia.—José Crespo Soria.—José María Mira Navarro.—José María Lopez Malló.—Vicente Escolano Pons.—Tomás Pastor Cantó.—Tomás Lopez Mira.—José Segura Pastor.—José Penalva Blanco.—José Torregrosa Perez.—Antonio Navarro Segura.—José Navarro Perez.—José Santo Belda.—Luis Martinez.—Antonio Payá.—Joaquín María Ayala y Astor.—María de la Encarnación Ayala Astor.—Eleuterio Ayala Astor.—Francisco de Asís Ayala y Astor.—Pedro B. Navarro.—Francisco Navarro.—Josefa Ruis.—Pedro Segura.—Miguel Seller.—Antonía Casoria.—Consuelo Ruis.—Consuelo Hernández.—Dolores Abad.—Antonio Navarro.—Josefa Sala.—Francisco Sala Seller.—Elisa Rico.—Francisco Sala.—Dolores Gonzalez.—Luis Seller.—José Pastor.—José Pastor Alares.—José Ortega Navarro.—José Ortega.—Antonio Ortega.—Ramon Pastor.—José Garcia.—Antonio Garcia.—Luis Martinez.—Antonio Cantó.—María Torregrosa.—Manuela Abad.—Josefa Mira.—José Cazorla.—Manuela Cazorla.—Manuel Piqueres.—Encarnación Pellin.—Isabel Cantó.—María Moreno.—Ana Escolano.—Remedios Cañizares.—Vicenta Soler.—Rosa Maestre.—Vicente Sanchez.—Cármen Sala.—Juan Sala.—Antonio Fuerte.—Antonía Navarro.—Josefa Beltra.—José Canisio.—Cármen Campos.—Tomás Mira.—Dolores Chusd.—Tomás Mira Escolano.—Tomás Torregrosa.—Antonía Belda.—Antonía Torregro-

sa.—María Perez.—Vicente Penalva.—Josefa Penalva.—Tomás Azorin.—Josefa Gomez.—Josefa Azorin.—Cármen Azorin.—José M.ª Azorin.—Manuel Mira.—José Mira.—Teresa Gramage.—Remedios Mira.—Maximino Navarro.—María Soler.—Elisa Abad.—José Aldeguer.—Tomás Pastor.—Concepción Blanes.—Tomás Pastor Blanes.—Luisa Pastor Blanes.—Ignacia Navarro.—María Medina.—Sabina Abad.—Elisa Navarro.—Virginia Navarro.—Juan Pellin.—Cayetano Seller.—Magdalena Seller.—Ana Lacruz.—Narcisa Abad.—José Martinez.—Alfredo Aliva.—Dolores Montesinos.—José Montesinos.—Magdalena Cazorla.—Martín La-Cruz.—Vicente Lopez.—Luis Delgado.—Remedios Castelló.—José Sepulcre.—Pascual Castelló.—José Castelló.—Francisco Segura.—Francisco Hurtao.—Antonio Sabater.—Josefa Irlas.—Ramon Aldeguer.—Francisco Navarro.—Josefa Cazorla.—Josefa Sepulcre.—José Sepulcre.—Vicente Torregrosa.—María Navarro.—Juan Iniesta Rizo.—Joaquín Iniesta.—Antonio Martinez.—Pilar Abad.—José Alcaraz.—Antonía Lopez.—Luis Navarro.—Dolores Mira.—Joaquina Vera.—Antonía Maciá.—Vicente Costa.—María Carreres.—Vicente Costa Maciá.—José Costa.—Francisco Costa.—Ramona Crespo.—Francisco Manchón.—Ramona Manchón.—Silvestre Perez.—Antonio Navarro Gimenez.—Teresa Hernandez.—Asunción Hernandez.—Antonio Torregrosa.—Antonio Segura.—Antonio Torregrosa.—Josefa Soria.—Ramon Martinez.—Josefa Jover.—José Irlas Navarro.—José Amorós.—Josefa Torregrosa.—María Beltrá.—Francisco Segura.—José Navarro Llorens.—Francisco Azorin.—José Mira.—Manuel Mira Ayala.—Juan Mira.—Ramon Mira.—Ramona Navarro.—José Mira.—Antonio Perez.—Antonio Perez Cantó.—Isabel Cantó.—Francisco Abad.—Francisca Garcia.—Josefa Escolano.—Antonio Beltrá.—Manuela Torrella.—Vicente Ayala.—José Navarro.—Remedios Escolano.—Francisco Sabater.—Joaquín Davó.—Dolores Sellér.—Josefa Sellér.—Carmen Sellér.—Antonio Beltrá.—Antonio Piqueres.—Dolores Perez.—Teresa Llopis.—Josefa Gil.—Joaquina Martinez.—Luis Navarro Torregrosa.—María Antón.—Carmen Pastor.—Josefa Maciá.—Angela Martinez.—Antonio Perez.—Miguel Valdés.—Antonio Perez Navarro.—Antonio Soria.—Ramon Moya.—Antonio Gomez.—Pedro Belló.—Onofre Navarro.—Isidoro Navarro.—Francisco Jover.—Amparo Gomez.—Encarnación Garcia.—José Sellér.—Antonio Martinez.—Vicente Garcia.—

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 101

No es mar airado y siempre borrascoso
El que surca la nave de la vida,
Ni es campo yermo y sin lozanas flores,
Sin verde cesped y horizontes puros,
Sin arroyos, cadencias y perfumes.
Este valle de llanto y de tristeza,
Quien abraza su Cruz en Dios fiando,
Y ama beber su cáliz, y no teme
Ceñir espinas ¡que el amor son rosas!
Gusta la paz, y en bonancible calma
Se mece, y levantando el vuelo
Como la alondra al despertar el día,
Bebe en las fuentes del amor divino
Su viva luz inextinguible y pura,
¡Riempre dulce manjar al que ama y cree!
Ni es eterno el dolor, ni rueda en ondas
Negras y amargas el caudal sonoro
Que alimentan las fuentes de la vida,
¡Su corriente desliza callada!
¡Dios le dá lecho de guijuelas de oro,
Y apacible remanso en su moradal

Pues en sus ondas apacibles bebes
El sabroso caudal, y escalar amas
Con esfuerzo viril la erguida cumbre,
Salva del valle la tupida niebla,
Busca la luz en su divino centro,
Y el ambiente sereno del espacio

A UN CORAZÓN.

No desmayes jamás; cuando la noche
¡Que siempre es breve, si se sueña y ama!
Su denso velo de tinieblas rasgue,
A encender tornará las altas cumbres
La luz del alba, y con suaves besos
La blanda brisa á columpiar las flores.
Ni es eterno el dolor, ni son eternas
Las negras sombras que en el alma surgen,
Cuando invade el espíritu y le rinde
La congoja mortal de los dolores.
Viven la vida de la flor que ama
Luce de perlas coronado el cáliz,
Y es á la tarde cuando el sol se oculta,
Mustio despojo en el cercado ameno;
¡Viven la vida de la errátil nube
Que en sutil niebla el vienteccillo torna!
Murmurando cuidados y dolores
Torban la dulce soledad del alma,
Y envenenan con sueños sus amores
Trocando en tedio su serena calma.

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 97

Que envenena amargamente
Con sus hieles el dolor;

No de músicas sonoras
Al alegre son risueño
Goces soñando cantar;
¡Siempre son breves las horas
Del placer, y breve el sueño
Que su dicha puede dar!

No llene tu inmenso anhelo
La vanidad de la nada
Con su torpe adulación,
Que naciste para el cielo,
Y es el cielo tu morada,
Y es su gloria tu ambición.

No eres ave prisionera
Que en el hondo valle muere
Donde un surco fué su hogar;
Eres águila altanera
Que osa al sol llegar y quiere
Sus linderos traspasar.

Repudiaste presurosa
De las galas de la tierra
La mortal fascinación,
Y en la paz de Dios reposa

Joaquín Gomez.—José Beltrá.—Concepción Domarco.—José Beltrá Navarro.—Joaquín Beltrá Gomez.—Arturo Beltrá.—Antonia Navarro García.—Juan Hernández.—Josefa Mauro.—Josefa Penalva.—Tomás Perez.—Tomás Perez Penalva.—Manuela Perez.—Antonio Perez.—Asunción Pastor.—Antonio Pastor.—Francisco Mira.—Concepción Mira.—José Mira.—José Inesta.—Francisco Amorós.—Teresa Martínez.—Antonia Amorós.—Dolores Amorós.—Victorina Amorós.—Carlos Domenech.—Josefa Abad.—Joaquín Davó.—Dolores Davó.—Antonia Alenda.—Josefa Mira.—Joaquín Martínez.—Manuela García.—Francisco Piqueres.—Mannel Piqueres.—Maria Piqueres.—Ventura Belda.—Antonio Sala.—Antonio Sala Belda.—Rosario Sala.—Encarnación Sala.—Asunción Sala.—Antonia Fuerte.—Juan Lopez.—Juan Lopez Fuerte.—Antonio Lopez Fuerte.

(Se continuará.)

ALOCUCIÓN DE SU SANTIDAD

PRONUNCIADA EN EL CONSISTORIO SECRETO DEL 30 DE DICIEMBRE DE 1889.

Venerables hermanos:

De las remotas comarcas de América, y también de Suiza, Nos ha llegado poco ha un consuelo oportuno. En efecto, lo que los católicos deseaban imperiosamente, es decir, que les fuese dado tener grandes institutos propios para la instrucción de la juventud, acaban de obtenerlo por sus propios esfuerzos, fundando en Washington, en Ottawa y en Friburgo, establecimientos de ciencias superiores, en los cuales se observará, por regla sagrada, la unión de la integridad de la fé con el esplendor de la doctrina y formar a los jóvenes, no menos en la Religión que en la mejor de las disciplinas. Comprendemos también cuánto se debe, desde luego, a la previsión y constancia de los Obispos y a la obra común de los particulares. Es preciso tributar alabanzas a unos y a otros, por que uniendo sus designios y sus solicitudes, han asegurado tan memorable beneficio, del que no solo la Iglesia, sino la patria misma, sacan grandes ventajas. Porque, Venerables hermanos, Nos presagiamos de estas grandes empresas los frutos que han de producir, y en el entretanto, Nos nos regocijamos ante el pensamiento de que en las ciudades que acabamos de mencionar, el Catolicismo puede libremente desarrollarse defendido, como está por la salvaguardia de las leyes.

Estos afortunados sucesos del exterior hacen más y más penosa la impresión producida por lo que sucede en el interior. Aquí, en efecto, los adversarios no se cansan de atacar a la Iglesia; aún más, manifiestan cada día con mayor audacia sus sentimientos hostiles, y no se avergüenzan de buscar la gloria hasta en el crimen. Esto es lo que proclaman en alta voz las palabras proferidas, poco hace, por un hombre público, cuando en una numerosa reunión, convocada expresamente, indicó claramente lo que meditan y lo que quie-

ren contra la Iglesia y contra el Pontificado romano, los gobiernos de la cosa pública en Italia.

En el mismo sentido se han expresado los que en el mes de Junio último trataron en nuestra ciudad, con ayuda de las manifestaciones ruidosas é inusitadas, no de honrar a un tráfuga, sino de cubrir a la Iglesia de ignominia. Se vé, pues, fácilmente, que de ambas partes los designios tienden al mismo fin, y que se proponen en común declararse enemigos de la Religión de nuestros antepasados y bajo los auspicios y dirección de las sectas perversas arrancar, si fuera posible, del seno de la Iglesia a todo el pueblo italiano.

Conocéis, Venerables Hermanos, estos sentimientos llenos de hostilidad y de audacia. Se complacen en atacar los hechos de los Pontífices Romanos en la ciudad de Roma, y en disminuirlos, de tal modo, que se ha dicho que no se les dá más importancia que la que se atribuye generalmente a los de las familias reales. Y en cuanto a lo que se Nos ha arrancado, dicen que es adquirido para los nuevos poseedores por derecho firme y estable, como si el derecho pudiese nacer de la fuerza y de la injusticia.

Es supérfluo, indudablemente, recordar los títulos particulares, en virtud de los cuales la Sede Apostólica reivindica, y no cesará de reivindicar su derecho sobre la ciudad de Roma. De igual modo no hay necesidad de recordar aquí la naturaleza del principado civil de los Pontífices Romanos, el cual, por el hecho de que esta destinado a asegurar con eficaz salvaguardia la libertad y la dignidad debidas al ministerio apostólico, tiene una causa que le es exclusivamente propia y que la distingue notablemente del derecho común de los reinos. Pero Nos no podemos ni debemos, por ningún título guardar silencio, cuando el poder contrario dirige contra la Sede Apostólica estos ataques, como si de ellos se desprendiera algo de nuevo.

Nos debemos reclamar, tanto más, en tanto que en la defensa de Nuestro derecho, Nos no Nos proponemos como fin la defensa de una cosa terrenal, sino que Nos dirigimos a intereses más grandes y más elevados. Lo que Nos queremos es que la fé cristiana se conserve íntegramente, como debe ser, porque es la integridad misma de esta fé la que peligra, cuando los que están al frente de los pueblos asignan por misión al gobierno público de defender sin límites y sin ley alguna la supremacía de la razón humana. Pero esto, sin rodeos, equivale a rechazar completamente todo lo que Dios ha revelado, y a separarse completamente de la Iglesia. No se trata, pues, únicamente de hacer de modo que el Estado no tenga preferencia por ninguna religión, ó que la igualdad de los derechos se asegure a cada uno sin distinción alguna, en lo cual la igualdad misma resulta ínfima y soberanamente pernicioso; pero se quiere también ultrajar al Catolicismo por una pública declaración de guerra, y nuir así los designios

y los esfuerzos a los de los peores enemigos de Jesucristo

Apenas parece creíble que se haya llegado a este extremo, y esto en el seno de la nación italiana, la cual, por la gracia de Dios, ha visto brillar desde bien pronto la luz de la verdad cristiana, y durante diez y nueve siglos ha sentido y guardado fielmente los beneficios más grandes, y verdaderamente especiales, de la bondad divina. Pero el hecho es manifiesto a todos. Además, los enemigos no obran de un modo menos amenazado: del que hablan, pues se esfuerzan, al contrario, por todos los medios, en realizar sus designios, y no cesan de hacer converger, con detrimento de la Iglesia, sus instituciones y sus leyes.

Las próximas calendas de Enero van a señalar, bien lo sabéis, el principio de un nuevo derecho penal. Cuando de él se trató el año pasado en la asamblea legislativa, Nos no dejamos de denunciar, como era justo, la iniquidad de estas medidas que, bajo pretexto de castigar la licencia de los abusos, tienden realmente, a disminuir la justa libertad del Clero y a poner trabas a su acción. Con esto, decíamos Nos se quita a la Iglesia una gran parte de su poder, en tanto que, por su derecho, está divinamente constituida, bajo la forma de sociedad perfecta, y que en el cumplimiento de sus funciones, ella no debe estar sujeta al poder de ningún hombre. Al mismo tiempo Nos, Nos lamentamos de que se injuriase al Clero, contra el cual, sin ningún motivo plausible, y con desprecio del derecho sagrado de la autoridad, se hiciesen leyes de excepción con una severidad increíble. Pero estas leyes, salvo algunas ligeras modificaciones, han sido aprobadas y promulgadas. Por esto, Nos, teniendo presente nuestro deber apostólico, renovamos ahora que la injusticia se ha perpetrado, las mismas protestas que Nos hicimos cuando la meditabamos.

«Pero a un ataque veis que sucede otro ataque contra la Iglesia: Nos referimos a la ley dada contra las Obras Pías que los votos precipitados han aprobado recientemente, y que confiesan debe ser principio para nuevos ataques; es decir, para venir a destruir de las instituciones públicas todo vestigio religioso. Este designio se confirma, ciertamente, por la naturaleza misma de la ley, cuyo efecto consiste, sobre todo, en destruir en parte, y en parte cambiar de forma y de carácter todas las instituciones fundadas por la piedad, hasta el punto que tan grande trastorno parece que debe arrastrar la ruina misma de estas instituciones.

Lo que notablemente no es conforme ni a la piedad ni a la justicia, es que casi todas las obras que han sido instituidas ó fundadas por testamento en favor del culto divino, ó para los sufragios de los difuntos, ó para la dotación de las vírgenes que aspiran a entrar en los conventos, son por esto mismo declaradas caducas y abolidas para convertirlas en otros usos. Con semejante medida se viola evidentemente la voluntad de los fundadores de dichas

obras, quienes destinaron sus bienes a esos fines preciosos que acaban de ser recordados, y de ningún modo a otros fines que en cuanto concierne a la religión, como en sufragios de los difuntos, la perfección de las virtudes son tan inmutables y perpétuas de su naturaleza, como los derechos y deberes que unen al hombre con Dios.

No nos podíamos pasar en silencio la medida en virtud de la cual, se comprende a la generalidad, incluso a las mujeres, en las comisiones administrativas de los patrimonios de obras pías, mientras que se excluye a los Sacerdotes. Se ha declarado que se hace así a causa de la adhesión bien conocida de éstas hácia sus Prelados y hácia el Pontífice Romano. De esta suerte no se puede con qué espíritu y con qué fin, ha sido imaginada por sus autores la ley de que Nos hablamos.

Dicen ellos; es verdad que la beneficencia debe ser laica para que sea mejor aceptada, y que los necesitados están acostumbrados a recibir con un sentimiento de vergüenza y de vilipendio los socorros de la caridad cristiana. Pero es deplorable que se hallen entre cristianos gentes que yerán tan grandemente en la apreciación de esta virtud, que es la primera y la reina de todas las demás. En verdad el deseo sincero de consolar al prójimo no puede nacer más que de una benevolencia íntima, y ésta debe residir únicamente en el corazón de aquellos que en cada hombre ven un semejante suyo, y le ama como a un hermano, que consideran a los demás hombres como hijos del mismo padre que es Dios; como igualmente redimidos por la sangre de Jesucristo y llamados en el cielo a la misma felicidad.

Aún más; Jesucristo ama tan ardientemente a los pobres y a los desgraciados, que El considera hecha para sí la caridad, y como estando obligado El mismo por el beneficio recibido con la profesión de éstos sentimientos, la caridad, de envilecer los espíritus de los pobres, los eleva, por el contrario, a una eminente dignidad en su persona, tal, que el hombre sin la luz de la doctrina celestial, no podría ni aún concebirla. Es en vano que se busque semejante caridad fuera de la Iglesia de Dios, única a la cual Jesucristo ha dejado por heredera de su sabiduría, de su disciplina, de sus dones, y que en todos tiempos ha dado de sí grandes testimonios de su fidelidad en seguir los consejos y en imitar los ejemplos de su divino fundador.

¿Hay algún género de miserias a que la Iglesia no se haya esforzado en socorrer, no solamente con maternal piedad, sino también con una prudencia y una vigilancia extrema? Así es como por obra y autoridád suya, ó al menos por sus consejos y con su protección han hallado los consue- los oportunos en diversas calamidades; pero más abundancia donde la Iglesia es más próspera y el celo de las virtudes cristianas más ardientes. Italia conservandola fé católica a través de los acontecimientos prósperos y adversos, ha sido tan fecunda en todos tiempos en beneficio de

Donde el sumo bien se encierra,
Mi encendido corazón.

¡Hermoso y santo el anhelo
Que hoy te eleva con sus alas
De los cielos al dintel!
¡Santo afán amar el cielo,
Y el amor, la luz, las galas,
Y la gloria que hay en él!

No llores mas, alma mía,
Y a Dios corre presurosa
Triste la vida al cruzar,
Cual la corriente bravia
Que empujando vá espumosa
Con impetu el río al mar.

No te abatas cuando oscura
Nuble el cielo la tormenta
Con su densa lobreguez;
Sabe impávida a la altura,
Que allí siempre el sol ostenta
Su divina esplendidez.

No te turben los azares
De la vida, ni el incierto
Plecer que temes hallar;
¡Cruza sin temor sus mares,

Que siempre halló en ellos puerto
Quien supo creer y amar!

Hollarás secos abrojos;
Sentirás sordos ruidos
De tu cruz en derredor;
Verás impiadosos ojos
Mirándote acusadores
Con infernal rencor;

Peró no temas su encono
Y ama de tu cruz la gloria
Si su palma has de alcanzar,
Y la cruz será tu trono,
Y el martirio tu victoria,
Y tu premio será amar.

Rompe al mundo los lazos,
Y alza al cielo tus miradas
Con anhelo santo y fiel,
Que aun te tiende Dios sus brazos,
Y aun te guarda en sus moradas
La corona y el laurel.

Con insaciable sed gusta a raudales.
Dios mismo allí desde la zarza ardiente
Canta el amor. A su fecundo aliento
Todo en flores el campo se corona,
Y es toda luz la inaccesible esfera,
Y en divinos acordes y armonías,
Brisas, aves y fuentes se derraman.
El Eden está allí. Nunca atardece,
Ni la escarcha glacial mustia las flores,
Ni rueda el sol sin ceño ni corona
Desmayada su luz hasta el ocaso;
Virgen anrora centellea y brilla
Con fulgidos cambiantes
Que en polvo de oro el horizonte inundan;
De un mar sin lindes la llanura ondea
Por la brisa del alma acariciada
Con blando palpitar, y en el silencio
De aquella paz inalterable y pura
Que solo en Dios nuestro sentir presiente,
Caece el alma en amor, y hasta la hartura
Goza del bien que acarició su mente.

¿No presentiste ya del dulce arcano
La grata solución? ¿no ves serenas
Correr las horas, cual por ancho cauce
Sin rompientes, cascadas ni bajíos,
Con apacible son ruedan las aguas?
¿No has luchado y vencido en la pelea?

este género, que ha sobresalido en la caridad.

Se había objetado también que las rentas de las Obras Pías estaban mal administradas ó mal colocadas; pero la luz de la verdad ha brillado allí mismo donde los autores de la ley lo esperaban menos. La investigación realizada á ese propósito, ha sido una refutación espléndida de semejante acusación.

Como si se quisiera poner el colmo á estas violencias, se ha añadido otro atentado audaz, mediante el cual, los que tienen el poder en las manos, se han inmiscuido hasta en la administración de las cosas sagradas.

Fácilmente comprendereis, Venerables hermanos, cuál es en este punto el objeto de nuestro discurso. Nos queremos hablar de la empresa que adoptaron estos últimos meses contra el venerable hermano Luis, Obispo titular de Troada, ordinario de Aguaviva y Altamura. Vos sabéis todo lo que se ha hecho contra él. Desde luego se le privó de sus bienes, de una y otra silla se le ha despedido de su cargo, se le ha expulsado de su presidencia, y se ha ordenado á otros relados que gobiernen esas Iglesias, como si se tratara de un asunto puramente civil, dimanado de la jurisdicción y del arbitrio del poder político.

En esta ocasión, no solo se han atropellado las leyes de la Iglesia, sino que también se han violado además las leyes de nuestro Primado Pontificio. Por esto nos nos quejamos con gran dolor de semejante injuria, y en virtud de nuestra anterioridad apostólica, condenamos y reprobamos lo que se ha decretado y ejecutado á este propósito por la fuerza.

En lo que concierne al Clero y al pueblo de esas Iglesias, Nos los advertimos en el Señor, que prueben seriamente lo que el deber les impone del mismo modo que nos justo estar sometido al poder político en los negocios civiles, así también en lo que concierne al gobierno de las almas, no pueden estar sometidos más que á Nuestra autoridad y al derecho legítimo de sus jefes hierárquicos si no quieren, lo que Dios no permita, separarse del centro de la Unidad Católica.

Y ahora, antes de nombrar los Obispos para las Sillas vacantes, Nos creamos Catedrales de la Santa Iglesia Romana para la mayor gloria de Dios y para la utilidad de la Iglesia á dos hombres eminentes, que sin embargo, por justos motivos, Nos reservamos *in petto*, para publicarlos á nuestro arbitrio en cualquier tiempo, con las dispensas, las derogaciones y las cláusulas necesarias y oportunas. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

Cabos sueltos

¿UNA BAJA EN LA MASONERIA?

Días há que hablamos oído decir que el Sr. Lopez Somalo, Gobernador que fué de esta provincia, había quemado el mandil y el triángulo, y se había reconciliado con la Iglesia. Noticias que recibimos directamente confirman estos rumores, y en el *Diario de Murcia* del día 5 del corriente encontramos el siguiente tarjetón:

EN SUPRAGIO DEL ALMA
DE LA ILTMA. SEÑORA

DOÑA ENCARNACION PARRA Y GRAO
DE LOPEZ SOMALO,
(Q. E. P. D.)

Estará mañana lunes la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, y se dirán misas desde las siete hasta la una en la Iglesia de Religiosas Capuchinas.

Su esposo, hijos y demás familia, suplican á sus amigos que rueguen á Dios por el eterno descanso de la finada.

Escusado es que digamos cuánto nos complace que el Sr. Lopez Somalo haya abandonado la secta masonica. Por ello le felicitamos tan sinceramente como sinceramente rogamos á Dios por el eterno descanso de su Esposa.

¡Bola vá!
Dice *La Correspondencia de España*:
«De Alicante nos escriben, dándonos

cuenta de haberse escapado una monja del convento de Jesús y María, de aquella ciudad. La han impulsado á esta determinación, según de público se dice, los malos tratos que en el convento recibía.»

En efecto: en Alicante no hay convento de Jesús y María, ni tal instituto, ni cosa que se le parezca, ni aquí sabe nadie nada de lo que dice *La Competente*. Todo lo demás es verdad. Y sin embargo ya verán ustedes como la noticia corre y la comentan los ilustrados periódicos liberales, y aún quizás sea objeto de alguna interpección del señor Maisonnave en las Cortes, y decimos el Sr. Maisonnave, porque parece ser el diputado encargado de los asuntos monjiles.

Y ya que hablamos del Sr. Maisonnave, hé aquí lo que dice su órgano en esta capital, referente á la función de desagravio con motivo de las blasfemias proferidas por *La Revelación* contra la Virgen Madre de Dios:

«Pues señor un *Neófito* que le tiene frida la sangre al mismísimo ALICANTINO, se le ocurrió hablar desde las columnas de un semanario espiritista, sobre la virginidad de nuestra Señora de la Concepción.

¡Y la que se armó, María Santísima! Hicieron coraje todos los neos cobijados bajo el manto del misticismo intolerante y fanático. No se dolieron de la enfermedad que padece el Obispo de la Diócesis, cuya cabal salud deseo, y le obligaron á trasladarse á esta ciudad, con el objeto de que presidiera la gran función de desagravio celebrada, (1) me parece, en San Nicolás.

El toque de rebato, resonó ardoroso, extraordinario, inusitado. EL ALICANTINO apareció impreso con tintas de colores y publicó unos versos muy feos, (2) mas bien impurificando la atmósfera religiosa, que cantando la pureza de la Santa (3).

Todo aquello fué, digámoslo en términos vulgares, mucho ruido y pocas nueces.

El proceder de los iniciadores del desagravio, ha sido por demás indelicado, irrespetuoso y absurdo. Cada uno puede pensar y escribir como le plazca, (4) y tanto el sentido común, como el sentido moral, aconsejan la más absoluta independencia de juicio. (5) Las ideas se combaten con argumentos sólidos, reflexivos y serios, jamás con aparatosas ceremonias. (6)

¡Se han lucido!
¡Y cuán bien sabe desconcertarlos el Neófito...!»

Noticias locales y regionales.

Nuestro distinguido amigo el señor don Pedro Grau y Pallarés, nombrado recientemente Notario público de esta Capital, ha abierto su despacho y ofrece sus servicios en la calle del Triunfo número 1.
Deseamos á tan digno funcionario toda clase de felicidades.

A consecuencia de órdenes de la superioridad, no se abran las clases en los centros docentes superiores de esta ciudad hasta el próximo lunes 13 del corriente.

De *El Diario*:
«Según noticias que tenemos de Madrid, parece que se halla gravemente enfermo a consecuencia de un catarro pulmonar, nuestro querido amigo el Excmo. Sr. don Federico Bas, jefe de sección en la Dirección general de Correos y telégrafos.
Le deseamos su más pronto restablecimiento.»

En Córdoba ha recibido el Santo Sacramento del bautismo una joven hebrea de 22 años, natural de Argel, á quien se ha puesto por nombre María de la Concepción.

Al ingresar en el seno de la Iglesia católica, ha abandonado su antiguo nombre de Raquel así como también sus costumbres y modo de vestir.

- (1) Este "me parece", vale un mandil.
- (2) Si, h... sí; muy feos, aunque no tanto como la prosa ó brosa de V.
- (3) ¡La pureza de la Santa! ¡Y no es usted más... feo?
- (4) ¡Y blasfemar también, y barbarizar é insultar! ¿verdad?
- (5) El sentido común y el sentido moral y todos los sentidos lo que aconsejan es que quien no sabe escribir no escriba.
- (6) Y las blasfemias se combaten con actos de fé y... con el código. Por lo demás comprendemos que á *El Graduador* le escuezan las protestas: son para él la sogá en casa del ahorcado.

Ayer terminó en la Iglesia de Santo Domingo de Orihuela un solemne triduo que en desagravio de las ofensas inferidas á la Inmaculada Concepción, en un artículo publicado en la revista espiritista que ve la luz pública en esta Capital, dedica á su Purísima Madre la congregación de las hijas de María de aquella ciudad.

Se encuentra mas aliviado de su enfermedad, el antiguo é inteligente oficial de la secretaría de la Excmo. Diputación provincial, D. Luciano Alvarez, al que deseamos un pronto y total restablecimiento.

Han llegado á esta capital las distinguidas señoras madre y hermanas de nuestro querido amigo D. Manuel Curt y Amérigo. Reciban nuestra respetuosa bienvenida.

El lunes recibimos los siguientes despachos telegráficos que son un resumen del estado de la enfermedad de S. M. el Rey y del resultado de las negociaciones para resolver la crisis ministerial hasta la hora de su avance.

Madrid 6 á las 12 y 30.

La conciliación presenta dificultades por lo que la crisis será laboriosa. En caso de ser imposible vencerla el Sr. Sagasta declinará la honra que le fué concedida.
El Rey continúa con calentura de 39 grados.

Madrid 6 á las 5 y 15 tarde.

La epidemia se ha la estacionada. El Rey 37 grados de calentura. Preséntanse serias dificultades para constituir el ministerio de conciliación. Romero, Cassola y Lopez Dominguez se resisten á conciliarse. Han ocurrido grandes temporales y naufragios en Inglaterra.

Bolsa 74 05.

Madrid 6 á las 7 y 45 noche.

La conciliación completamente rota. Sagasta intentará nuevos esfuerzos para conseguirla y en caso de fracasar declinará la formación del nuevo Gabinete.

Ha sido nombrado delegado de vigilancia á las órdenes del Gobernador civil de Alicante D. José Carceles, en la vacante ocurrida por dimisión de D. Juan Castillo, que desempeñaba aquella plaza.

Vino de Posada á la peptona.—A los convalescientes, personas débiles, y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia, anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis y consunción, y cuando el estómago no tolera ninguna alimentación, es indispensable el uso de este vino y no tardarán en recibir la salud. Tiene sabor grato y nutre sin intervención de las fuerzas digestivas. Bolsa 4 pesetas. Farmacia de su autor, Puerta de Alcoy, Infanta 35, Alicante.

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES

DE GABRIEL ARMANGE ET CIE.



El vapor *Victoria*, saldrá de Alicante el día 8 del corriente mes directamente para ROUEN.

Se admite carga para ROUEN y PARIS. Agente en Alicante, FRANCISCO M. LA-GUILLON.

SERVICIO POSTAL TELEGRAFICO

DE LA Agencia Fabra.

Particular de "El Alicantino".

Paris 6.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 73'56—73'50—con cupón. Después 73'06.

Paris 6.—El señor Renard que como es sabido se ocupa mucho en las aplicaciones de la electricidad, ha publicado un artículo sobre el estado de la navegación submarina al comenzar el año de 1890.

Al pasar revista á los ensayos y experiencias que se han hecho en diferentes países dice acerca del invento del Sr. Peral que en España se ha dado un gran paso.

Londres 6.—Se ha desencadenado por fin la tempestad que se venía anunciando en el occidente de Europa.
Las costas del oeste de Inglaterra é Irlanda han sufrido mucho á consecuencia

de ella. Se habla de numerosos naufragios.

San Petersburg 6.—En Moscou la temperatura ha sufrido un descenso considerable y repentinamente ha desaparecido la epidemia de *influenza ó trancazo* que reinaba allí.

Londres 6.—La epidemia reinante sigue propagandose con gran intensidad en Birmingham.

Según los datos oficiales el número de personas atacadas ascendía ayer á 50.000.

Paris 6.—La epidemia reinante se ha desarrollado con tal fuerza en Naney que no hay familia que no tenga algún enfermo.

Los cuarteles están convertidos en hospitales á causa del gran número de soldados atacados, pero la epidemia conserva su carácter benigno.

Roma 6.—Las últimas noticias de Abisinia dicen que continúa la guerra civil en aquel país.

Los rebeldes capitaneados por Ras-Mula han sufrido algunas derrotas.

Ras-Mula seguía con el grueso de sus fuerzas en el valle de Ghibbers.

ULTIMA HORA.

Del «Diario de Alicante»

Madrid 7 (10'15 m.)

La formación del Gabinete en el día de hoy depende que consigam llegar á un acuerdo Gamazo y Puigcerver sobre cuestiones aranceles.

Indicáase para ministros Maura, Puigcerver, Bermudez Reina.

Madrid 7 (10'45 m.)

Gamazo rogó anoche á López Dominguez aceptara cartera Guerra. Negóse López Dominguez.

Mostrábase ligera mejoría enfermedad rey.

Ofrécese dificultades para arreglar cuestión entre Inglaterra y Portugal.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 7 (7'30 n.)

Han caído grandes y extraordinarias nevadas en Terranova. Ciento treinta familias bloqueadas por las nieves corren peligro de perecer de hambre, pues es imposible enviarles recursos de ningún género.

Madrid 7 (7'45 n.)

Los partes dados por los médicos de Palacio relativos al estado de la enfermedad del Rey dicen que la fiebre va disminuyendo.

Los Sros Gamazo y Puigcerver no han podido llegar á un acuerdo respecto á los asuntos de Hacienda que ha de resolver el futuro Gabinete.

Bolsa 74'15.

Madrid 7 (8'15 n.)

Se confirma desgraciadamente la noticia de que los Somalis (costa oriental de Africa) asesinaron á dos misioneros católicos franceses.

Madrid 7 (10'45.)

Continúan activamente las gestiones para llegar á una reconciliación de todos los elementos del partido liberal.

Los partes sanitarios dicen que decrece la epidemia en esta Corte.

Se ha incendiado el teatro de Bruselas.

Madrid 7 (11' n.)

El Presidente de la República francesa esta completamente restablecido de su ligera indisposición.

La epidemia reinante se va propagando rápidamente por varios puntos de la Argelia.

Madrid 7 (11 30 n.)

En los círculos políticos se asegura que mañana quedará nombrado el nuevo Ministerio.

Un telegrama del extranjero dice que en el Senado de Washington se discute acerca de la independencia de la isla de Cuba.
Decrece la mortalidad en Madrid.

Madrid 7 (11'45 n.)

El Sr. Puigcerver se niega á entrar en el Gabinete. Han fracasado todas las tentativas para conseguirlo. Se dá como probable que continúe el actual Gabinete sustituyendo únicamente á los ministros que dimitieron primeramente.

Madrid 7 (12 n.)

Sagasta declinó poderes, aconsejando á la Reina Regente que consulte á los presidentes, ex-presidentes, Cámaras y jefes de los partidos.

ALICANTE.

IMPRESA DE ANTONIO SEVA

Plaza del Progreso 5.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

IBARRA Y COMPAÑÍA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegal, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Crens, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.
Salidas de Alicante, todos los sábados para Aimería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.
Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.
PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.
Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.
Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.
Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.
Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se solicitan de esta dirección.

FARMACIA DEL DOCTOR SOLER ALICANTE

Plaza de San Cristóbal, 12.—ALICANTE.

A. SELF GUMIS
SOMBRERERO
LABRADORES 32
Gorras desde 2 reales en adelante.
Especialidad para la composición de sombreros de todas clases.
LABRADOR 32

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible a los otros aceites ó a las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo más superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho a los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
AL POR MAYOR, SRES. VICENTE FERRER Y C.—BARCELONA

PUM!!

Enrique Lamolla LÉRIDA

MEDALLA DE ORO y Gran Diploma de Honor

Pídase en Cafés, Confiterías y Ultramarinos

ALMANAQUES DEL

SAGRADO CORAZON DE JESÚS PARA 1890.

Hay una gran variedad de cartones con magníficas oleografías desde dos a seis reales uno; y tarjetas sueltas a 30 céntimos de peseta.

De venta en la Redacción de EL ALICANTINO, Angeles 4, y en la encuadernación de D. Juan Vicente, calle de Labradores, 24.

DR. HERNANDEZ MEDICO Y CIRUJANO. ASPE.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.
Con la debida separación e independencias tiene establecidas:
Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.
Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.
Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.
Para más detalles, pidanse reglamentos a D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

ALMACEN DE MUSICA

DE JOSÉ MAESTRE

PIANOS.—En esta casa se reciben únicamente de aquellos fabricantes que se pueden garantizar por 5 años, y estos se venden un 10 por 100 más baratos que en todas las demás casas.

Pianos de Bernareggi, de Gomez, de Boisselot, de Pleyel y de Erard.

Pianos desde 2.800 reales.
Armoniums de 5 octavas y varios registros a 65 duros.

Por afinar un piano 4 pesetas.
Pianos de alquiler desde 40 reales y con derecho a la propiedad desde 80.

Composiciones en pianos, órganos y toda clase de instrumentos.

JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Fiano, manubrios y Música de todas clases

ANTONIO FALCÓ
11, CONSTITUCION, 11

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curación radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor a que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

ORGANOS PARA TEMPLOS

Se construyen desde dos mil pesetas garantizados por diez años despues de someterlos a la aprobación de profesores entendidos.

Reparaciones en órganos, pianos y toda clase de instrumentos; condiciones especiales en los pagos.

Esta casa tiene constantemente un completísimo surtido en pianos, armoniums y accesorios de las mejores fábricas de Europa. Realiza las compras al contado, por lo que puede ofrecer al público modelos de superior calidad artísticamente considerados, con grandes ventajas en las ventas al contado y a plazos.

FERNANDEZ Y MARCO
MAYOR, 33.
TELÉFONO 181

PERSIANAS-CORTINAS

MANUEL CALATAYUD.—
C. de la Cruz de Orihuela. ASPE

Enfermedades del Pecho

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
de GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en PARIS
Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Gatarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos y suprime los ataques incasantes de los que desespieran a los enfermos. Con su influencia, cesan los Sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LOS ADMIRADORES DE LA LUNA, por León Taxil.—Historia divertida de una lés gía de masones, y misterios y trapacerías de la secta revelados por un antiguo afiliado a la misma, que hoy quiere reparar el daño causado por sus antiguos errores.
Un tomo de 352 páginas con numerosos grabados, a 3 ptas. 50 céntimos el ejemplar en rústica y 4'50 con elegantes tapas.
Los pedidos a la Rambla de Santa Mónica, 16.—Barcelona

LOS ESPÍRITUS DE LAS TINIEBLAS

NOVELA HISTÓRICA

POR EL P. JUAN J. FRANCO, S. J.

Esta obra tiene por objeto poner de manifiesto los terribles efectos del Espiritismo, error funesto que conviene combatir a todo trance por ser una de las plagas que más se extienden y mayores estragos causan en la sociedad.

La brillante pluma de P. Franco ha trazado en la interesante forma de novela un cuadro completo de los efectos de este error.

Forma un voluminoso y elegante tomo de 640 páginas, con excelentes grabados al boj representando las escenas más culminantes, aumentando así el interés de la narración. Puede adquirirse esta obra remitiendo el importe de los 20 cuadernos en que se ha publicado, ó sear 10 pts.

—Encuadernada con lujosas y elegantes tapas hechas ex-profeso, 14 pesetas, y si se quiere en paquete certificado, 15 pesetas.

Se expiden tambien sueltas algunas tapas al precio de 2 pesetas.

Para los pedidos dirigi se al Administrador de La Hormiga de oro, calle de la Ciudad, 7, Barcelona, ó en casa de sus corresponsales.



Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cete y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de AUGUSTE VINIES, RESTE Y C.^a
Agente en Alicante: FRANCISCO M. LA GUILLON.

INYECCION de GRIMAULT y C^{ia} al Mático

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inyección que no contiene sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.
Depos. en PARIS: GRIMAULT y C^{ia}, 8, Rue Vivienne.

Kananga del Japon

RIGAUD y C^{ia}, Parfums
Proveedores de la Real Casa de España
8, rue Vivienne, PARIS

El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo deliciosamente.

Extracto de Kananga
Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga
Tesoro de la cabellera, que abriga, hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga
El más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

Loción vegetal de Kananga
Limpia la cabeza, abriga el cabello y evita su caída, tonificándolo.

Depósito en las principales Perfumerías.

Depósito: En casa de GUILLÉN LÓPEZ